

SANTIAGO, 23 AGOSTO 2021

**RESOLUCION N° 02897 EXENTA**

**VISTOS:** lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 86 de 2021; en la letra d) del artículo 11 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; la resolución Exenta N°05339 de 2012; el Certificado del Consejo de Facultad de Administración y Economía de fecha 04 de junio de 2021; el Certificado del Consejo Académico de fecha 27 de julio de 2021; el correo electrónico de Secretaría General de fecha 28 de julio de 2021; y

**CONSIDERANDO:**

1. Que, la Resolución Exenta N°05339 aprueba el Manual de Operacionalización para el Diseño, Aprobación, Dictación, Administración y Modificación de Planes de Estudios, establece en el punto 2.15 la Aprobación de un Postítulo, Diploma o Diplomado.

2. Que, el Consejo de Facultad de Administración y Economía, en sesión de fecha 04 de junio de 2021, aprobó el Diplomado en Educación para la Sustentabilidad en Instituciones de Educación Superior, certificado por la Secretario de Facultad con fecha 04 de junio de 2021.

3. Que, la evaluación favorable del Informe Técnico Evaluación Curricular: Presentación Planes De Estudio: Cursos; Seminarios; Diplomas y Postítulos, de la Unidad de Innovación Curricular, del Diplomado en Educación para la Sustentabilidad en Instituciones de Educación Superior, de fecha 03 de marzo de 2021.

4. Que, el Consejo Académico con fecha 22 de julio de 2021, acordó informar favorablemente el Diplomado en Educación para la Sustentabilidad en Instituciones de Educación Superior, certificado por el Secretario del Consejo con fecha 27 de julio de 2021.

5. Que, así las cosas, el correo electrónico de fecha 28 de julio de 2021 de Secretaría General, dirigido al Director Jurídico es procedente, tanto,



**RESUELVO:**

I. **Apruebase el DIPLOMA EN EDUCACIÓN PARA LA SUSTENTABILIDAD EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**, código 160000, presentado por el Programa de Sustentabilidad, dependiente de la Facultad de Administración y Economía y la Dirección de Capacitación y Postítulos.

II. Podrán postular al Diploma quienes cumplan con los siguientes requisitos:

- Contar con título universitario igual o superior a 8 semestres académicos.
- Enviar carta de motivación de ingreso al Diplomado.

III. Los Objetivos Generales del Programa son:

- El curso tiene como objetivo contribuir a la formación de formadores/as, para la integración de la Educación para la Sustentabilidad (EDS) en sus práctica docentes.
- El Diplomado aborda conceptos fundamentales de Educación para la sustentabilidad (EDS), identificando el concepto, sus valores y principios asociados, el contexto de la educación para la sustentabilidad universitaria y compromisos de formación ligados a los Objetivos del Desarrollo Sustentable. Aborda también las competencias en sustentabilidad para el docentes y el estudiantes, revisando metodologías educativas activas que promuevan el aprendizaje de los y las estudiantes por medio del estímulo del pensamiento crítico y el análisis sistémico.
- Se espera que el o la docente diseñe al término del curso, una aplicación de educación para la sustentabilidad en su desempeño docente.

IV. La descripción de los 5 módulos que conforman el Plan de Estudio del Diploma, la duración en horas cronológicas, objetivos generales, contenidos, metodología y sistema de evaluación de cada uno de ellos, son los que constan en que, como ANEXO 1 se acompaña a la presente resolución exenta formando parte integrante de la misma para todos los efectos legales.

V. Los Módulos y/o temáticas del Plan de Estudio son los siguientes:

Objetivos Específicos	Contenidos	Horas Cronológicas			
		T	P	e-I	TH
<b>MÓDULO 0</b>	<b>Inducción en uso de la plataforma y sistemas de evaluación.</b>			1	1
<i>Objetivos específicos</i>	Sesión Inicial Contenidos:			1	1
	Presentación programa plataforma a trabajar				
<b>MÓDULO I</b>	<b>La urgencia de ser sustentable</b>			48	48
Objetivos específicos  Identifica la conexión entre futuro sustentable y la manera en que pensamos, vivimos y trabajamos  Plantea las causas raíces del desarrollo insustentable  Explica las bases de las formas del pensamiento sistémico en la naturaleza, la sociedad y la economía y como ellos pueden estar interrelacionados.  Describe la valoración de biodiversidad en la interdependencia natural entre la presente generación y entre generaciones, en un contexto de bienestar.  Analiza la importancia de los ODS en distintos contextos	Sesión 1 Contenidos: • Ecología, biodiversidad. • Estado del planeta  Sesión 2 Contenidos: • ¿Qué nos sustenta? • El ser humano en la tierra  Sesión 3 Contenidos: • Servicios ecosistémicos • Bienestar social • Definición de sustentabilidad  Sesión 4 Contenidos: • Objetivos del desarrollo sustentable			48	48
<b>MÓDULO II</b>	<b>Educación para la sustentabilidad (EDS)</b>			48	48
Objetivos específicos  Argumenta correctamente la necesidad de transformar el sistema educativo que soporta el aprendizaje  Integra la importancia del planteamiento de problemas, la reflexión crítica, la imaginación y el pensamiento creativo en la planeación de cambios futuros efectivos.  Propone las prácticas	Sesión 5 Contenidos: • Surgimiento de la educación para la sustentabilidad  Sesión 6 Contenidos: • Principios actuales de la EDS  Sesión 7 Contenidos: • Sustentabilidad en instituciones de educación superior • Compromiso institucional • Gestión de campus sustentable			48	48
insustentables en todos los sistemas educativos, incluso a nivel institucional.	Sesión 8 Contenido: • EDS en educación superior				

<b>MÓDULO III</b>	<b>Educación para la sustentabilidad</b>			48	48
Objetivos específicos  Valora el concepto de competencia como guía del proceso de aprendizaje.  Relaciona las competencias genéricas de sustentabilidad del egresado con las competencias docentes necesarias para educar en sustentabilidad.  Explica las posibilidades de inclusión de la sustentabilidad en el currículum.  Propone la aparición de nuevas visiones del mundo que aborden el desarrollo sostenible en su práctica didáctica.	Sesión 9 Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto de competencia</li> <li>• Competencias genéricas y específicas</li> </ul> Sesión 10 Contenido: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencias para la sustentabilidad del egresado y el docente de educación superior</li> </ul> Sesión 11 Contenido: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición de competencias en la institución</li> </ul> Sesión 12 Contenido: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inclusión de la sustentabilidad en el currículum formal</li> </ul>			48	48
<b>MÓDULO IV</b>	<b>Metodologías activas para educar en sustentabilidad</b>			48	48
<u>Logros de aprendizaje:</u>  Integra la educación participativa y centrada en el estudiante que desarrolle un pensamiento crítico y una ciudadanía activa.	Sesión 13 Contenidos: Metodologías activas como base de EDS  Sesión 14 Contenidos: Metodologías activas: trabajo colaborativo, aprendizaje basado en problemas			48	48
Crea oportunidades para compartir ideas y experiencias de distintas disciplinas, lugares, culturas, generaciones sin prejuicios ni preconcepciones.  Propone un sentido de urgencia del cambio e inspirar esperanza.	Sesión 15 Contenidos: Metodologías activas: Análisis de casos, aprendizaje basado en proyectos.  Sesión 16 Contenido: Factores a considerar en la elección de la metodología para el aula				
<b>MÓDULO V</b>	<b>Actividad práctica</b>			14	14
Diseña un proceso de aprendizaje activo en su asignatura que infunda la EDS	Sesión 17 Contenido: Seguimiento y tutoría de trabajo de infusión de la sustentabilidad en su asignatura			14	14

<b>Sub Total de horas modulares cronológicas</b>	207
--	-----

<b>Charlas de Inauguración e Integración</b>	Charla	2
--	--------	---

<b>Total General de horas cronológicas</b>	209
--	-----

VI. Al término del Diplomado los participantes recibirán una certificación de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre Otorgamiento de Grados, Títulos y Diplomas, en la medida que hayan cumplido con lo establecido en el punto A.13 Evaluación, del documento denominado Presentación Planes de Estudios.

VII. Los cupos, fechas, horario y lugar en que se impartirá el Diploma y el académico que lo coordinará, como así mismo el valor y las modalidades de pago, se establecerán en las resoluciones exentas que autoricen la dictación de cada una de las versiones del mismo.

Regístrese y Comuníquese,

MARISOL  
PAMELA  
DURAN  
SANTIS

Firmado digitalmente por MARISOL PAMELA DURAN SANTIS  
Fecha: 2021.08.24 22:26:59 -04'00'

LUIS  
PATRICIO  
BASTIAS  
ROMAN

Firmado digitalmente por LUIS PATRICIO BASTIAS ROMAN  
Fecha: 2021.08.25 11:23:44 -04'00'

DISTRIBUCIÓN:  
Vicerrectoría Académica  
Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión  
Vicerrectoría de Administración y Finanzas  
Secretaría General  
Contraloría Interna  
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico  
Dirección Jurídica  
Dirección General de Docencia  
Dirección de Capacitación y Postítulos  
Facultad de Administración y Economía  
Programa Sustentabilidad  
Departamento de Aranceles  
Unidad de Título y Grados

PCT/jgcf